

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
PATENTES COMERCIALES



NCRD / IEAV / COLPA / RPMM / MAAN / maan.



DECRETO EXENTO Nº 5258

CAUQUENES, 30 DIC. 2021

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "JIMENA DEL CARMEN RIOS ALARCÓN, RUT.: [REDACTED] ROL Nº 400037, ubicada en CALLE Benavente Esq. Buenos Aires S/N, Comuna de Cauquenes;
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
  - ✓ Inicio de Actividades ante el S.I.I.
  - ✓ Contrato de Compraventa de Especies y Patente Comercial
  - ✓ Certificado de antecedentes para fines especiales
  - ✓ Declaración jurada simple artículo 4º Ley 19.925
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el contribuyente antiguo era: "José Hernán Torres Díaz", RUT.: [REDACTED] y la Contribuyente Actual es: JIMENA DEL CARMEN RIOS ALARCÓN, RUT.: [REDACTED]

**D E C R E T O**

**APRUÉBASE**, el cambio de contribuyente de la patente de Alcoholes ROL Nº 400037, quedando como titular de la misma: JIMENA DEL CARMEN RIOS ALARCÓN, RUT.: [REDACTED]

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



*ILSE ARANIS VILCHES*

SECRETARÍA MUNICIPAL



*Mary Rodríguez Domínguez*

ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes